AYUNTAMIENTO DE PEPINO (TOLEDO) C.P. 45638

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

AVD. DE PORTUGAL Nº 81

28071 MADRID

De conformidad con lo establecido en los arts. 54.2 y 64.7 del TRLOTAU, artículos 13 y 36 del Reglamento del Suelo Rústico de la LOTAU y 84 del Reglamento de la Actividad de Ejecución Urbanística, en relación con el art. 10.1.b) del TRLOTAU, se solicita de ese organismo **consulta sobre la viabilidad de la actuación urbanizadora** planteada en la parcela 14 del polígono 27 calificada como suelo rústico de reserva.

Pepino a 20 de marzo de 2023

El Alcalde

Firma 1 de 1

Inocencio Gil Resino	27/03/2023	ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	a8bbfbf47de5403682789c831c7668c5001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=030
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/264 - Fecha Registro: 28/03/2023 9:33:05 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original